

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26088** *PUBLIANETO GRÁFICAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 301/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Johathan Lobera Lamas, contra la empresa ejecutada Publianeto Gráficas, S.L., con CIF nº B 25392648, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/06/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.330,51 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 16 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057512-1